Hoy Solucionarían el Problema del Futbol

ES GRAVISIMA LA SITUACION EN EL YANGTZE

Cañonearon a Otros Dos Barcos Británicos

MAO ORDENO LA OFENSIVA CONTRA NANKING

SHANGHAI, 21 (ANS). — La artillería comunista ha cañoneado a otros dos barcos de guerra británicos en el Yangtsé, a los que causó bajas que han elevado a 42 el número de muertos y a 82 el de los heridos experimentados por naves de Gran Bretaña, en los dos días de la lucha sostenida en ese río.

Ante este nuevo ataque el Almirantazgo británico ordenó el envío de refuerzos desde Hong Kong, inclusive el crucero "Belfast" de 10.000 toneladas, el cual monta doce cañones de 6 pulgadas y con blindaje que puede resistir el fuego de piezas de ocho pulgadas.

DEBIERON REGRESAR LAS DOS NAVES

Las dos últimas unidades de la flota británica del lejano Oriente cañoneadas por la artillería comunista china fueron el crucero "London", también de 10.000 toneladas, y la corbeta de guerra "Black Swan" de 1.470 toneladas. El "London" llegó esta noche a Shanghai después de haber sostenido un combate mientras navegaba por el Yangtsé.

El "London" y el "Black Swan" se vieron obligados a regresar debido al fuego de las baterías comunistas, después de que intentaron infructuosamente lanzar un cabo de remolque a la "Amethyst". El crucero muestra señales de haber sufrido un intenso fuego que le produjo grandes averías superficiales pero al parecer no daños graves. El "Black Swan" presenta sólo escasas averías superficiales.

La corbeta "Amethyst" fué puesta nuevamente a flote anoche. Esta nave tuvo a bordo 17 muertos y 20 heridos a consecuencia del cañoneo de que fué objeto ayer.

El destructor "Consort" regresó también esta mañana a Shanghai con dos vías de agua en el casco y desperfectos en el mecanismo del timón.

Además del poderoso "Belfast" que recibió del Almirantazgo la orden de dirigirse en auxilio del "Amethyst" el destructor "Cocrtante" zarpó apresuradamente para Shanghai "por si sus servicios son requeridos".

Entre los heridos del "Consort" figura el comandante de la nave, I. G. Robertson. Este destructor amarró esta mañana aquí trayendo 8 muertos y 8 heridos, los cuales fueron trasladados al hospital situado a unos cinco kilómetros en las afueras de Shanghai.

ORDEN DEL LIDER MAO

NANKING, 21 (ANS). — El jefe comunista Mao Tse Tung y el comandante de las fuerzas rojas emitieron una orden del día en la que ordenan a sus tropas "liberar" a China y aprehender a los "delincuentes de guerra" nacionalistas. En el preámbulo de la orden del día ambos culpan de la guerra civil a Estados Unidos y a Chiang Kai Shek. Dicha orden del día deja ligeramente entreabierta la puerta para continuar las negociaciones de paz.

En Nanking la vida se desarrolla normalmente por ahora y los trenes que van hasta Shanghai circulan. Las esferas oficiales creen que mañana viernes comenzará la evacuación en masa de las autoridades nacionalistas.

AVANZO POR EL YANGTZE LA "AMETHYST"

LONDRES, 21 (ANS). — El Almirantazgo británico informó que la fragata "Amethyst" avanzó por el río para ponerse fuera del alcance de las baterías de tierra y ancló frente a la isla de Chang Sang Chao antes de que saliera la luna. El Almirantazgo agregó que todos los heridos graves han sido desembarcados.

POSIBLE CAMPAÑA COMUNISTA

NUEVA YORK, 21 (ANS). — El viejo lema de "Asia para los asiáticos" volverá probablemente a ser proclamado por los comunistas del mundo entero ahora que los rojos chinos han arrojado el guante a Gran Bretaña, desafiando el poder de la marina británica.

Tal parece ser el resultado lógico de la sorprendente serie de combates entre navíos ingleses y la artillería de los comunistas chinos en el río Yangtsé.

En todo momento hubo la posibilidad de que el primer ataque contra la corbeta Amethyst, que se embarrancó con diecisiete tripulantes muertos y veintitrés heridos, fuese achacado a un accidente.

Los rojos pudieron haber alegado más de una razón plausible — confusión con un barco enemigo, ofuscación, hasta daltonismo— para justificar su desdén de la señal que dió la nave, izando bandera blanca.

Pero cuando otros tres buques británicos —entre ellos el crucero London, de 10.000 toneladas— fueron atacados, el incidente tiene a cobrar caracteres de premeditación que no pueden menos de empeorar la situación.

Por el momento, los comunistas chinos, bajo la inspiración y dirección política de Mao Tse Tung, parecen seguros del completo triunfo de su causa.

Han enviado ultimátums al gobierno nacionalista, han anunciado que se disponen a dar el "golpe de gracia", y, como resultado de ello, en todo el sur de la China —incluso la península de Kuantung— las guerrillas han entrado en plena actividad para apoyar a los ejércitos comunistas que avanzan desde el centro del país.

Es evidente que los elementos descontentos del sur de la China —martillados probablemente por los comunistas— están aprovechando la situación para subvertir el orden interno.

El resultado de todo ello podría ser desastroso para las inversiones de capital y los intereses comerciales de occidente en la China. La defensa de esas inversiones y esos intereses explica, desde luego, la presencia de unidades navales de Gran Bretaña en el Yangtsé, precisamente en medio del actual escenario de la lucha entre comunistas y nacionalistas.

LAS LUCHAS EN EL SUR

El triunfo de las armas comunistas, o por lo menos una paz negociada que les favoreciese, desde hace tiempo, viene siendo considerado como inevitable en el norte de la China.

Pero el régimen nacionalista se creyó siempre con capacidad para mantener un centro de operaciones en Cantón y también, posiblemente, para organizar en el sur de la China una campaña de resistencia que diese al traste con los triunfos militares de los rojos. Repetidamente se ha dicho que los comunistas chinos no son comunistas de verdad, sino desheredados del suelo, alzados contra la milenaria opresión del régimen feudal y la política retrógrada del generalísimo Chiang Kai Shek.

Los disturbios del sur de la China dan a entender claramente, sin embargo, que las doctrinas revolucionarias triunfantes en el norte del país comienzan a prender, también, en el sur.

Las autoridades británicas han insinuado que probablemente pedirán la cooperación de los Estados Unidos para hacer frente a la situación que se les ha planteado. Se piensa despachar más barcos británicos al lugar de los acontecimientos. Un portavoz del Almirantazgo ha declarado que cualquier actitud que se adopte para lo futuro será resuelta después de consultar a los Estados Unidos, visto que este último país tiene también cuantiosos intereses en la China.

Cualquier declaración que en tales circunstancias hiciesen ahora Mao Tse Tung o sus lugartenientes del comunismo chino habría de arrojar mucha luz sobre la situación. Parece inconcebible, en efecto, que los artilleros comunistas hayan realizado sus cuatro ataques coordinados — y no hay que dudar que los rojos sufrieron también considerables bajas —sin mediar órdenes superiores. Todo parece indicar que los comunistas chinos han lanzado un grave reto al mundo occidental.

Se Actualiza la Cuestión de los Braceros

LAREDO, Texas, 21 (ANS). — El cónsul de México en Laredo, Reynaldo Jáuregui Serrano, negó hoy tener conocimiento de campaña alguna iniciada por los agricultores del estado de Texas para atraer hasta la frontera a grupos de braceros mexicanos, con objeto de facilitar su paso ilegal de México. Informa el señor Jáuregui Serrano que su consulado no ha dado información alguna en tal sentido a la secretaría de relaciones exteriores de México, diciendo que se trata simplemente de rumores.

La denuncia de la supuesta trama para introducir braceros mexicanos de contrabando en los Estados Unidos, con el propósito de explotar clandestinamente su trabajo en la recolección de cosechas, ha sido hecha por distintos diarios de Ciudad de México.

Fuentes de la embajada norteamericana han declarado, mientras tanto, que continúan las negociaciones para la concertación de un nuevo tratado entre México y los Estados Unidos, sucediéndose las proposiciones y contraproposiciones sin solución de continuidad.

El principal obstáculo para un entendido parece ser la cuestión de si la contrata de trabajadores habrá de hacerse en la frontera o en las poblaciones del interior. Los Estados Unidos son partidarios de que los braceros sean contratados en la frontera.

La embajada norteamericana en Ciudad de México se niega, sin embargo, a revelar si las perspectivas de que se concierte el tratado para regular el tráfico de braceros mexicanos son o no lo bastante halagüeñas como para conjurar la continuación del éxodo de trabajadores a través del río Bravo ocurrido ya en octubre del año pasado.

Entre los cargos librados por la prensa de México figura el de que tanto la prensa como la radio de Texas vienen llevando una campaña enderezada a atraer a los obreros mexicanos a las poblaciones de la frontera, donde los agricultores habrían de ayudarlos a cruzarla ilegalmente.

Según informaciones recogidas en la misma frontera, "esta campaña no es sino una sarta de rumores —al decir de cierta fuente— ya que nadie sabe nada en definitiva", sobre el particular.

Alega el consulado mexicano en El Paso que no ha enviado información alguna sobre la supuesta campaña, ni sobre las supuestas concentraciones de braceros en la frontera. Igual declaración hacen las autoridades norteamericanas de inmigración en esta ciudad.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7993. Santa Fe, viernes 22 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 259.120 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

EL INGENIERO CAESAR HABLO EN S. CRISTOBAL

La Proclamación Tuvo el Auspicio Popular

LA GRAN ASAMBLEA SE REALIZO ANOCHE

SAN CRISTOBAL, 22 (ANS). — Ante numerosa concurrencia se realizó esta noche el acto de proclamación de la fórmula peronista Caesar-González. La asamblea alcanzó destacadas proyecciones, asistiendo delegaciones de trabajadores de todo el departamento, que viajaron para exteriorizar en forma entusiasta los ideales peronistas.

El discurso del ingeniero Caesar fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la concurrencia, que alternó sus demostraciones de simpatía para el candidato con vivas al general Perón y a su señora esposa.

CONCEPTOS DE CAESAR

El ingeniero Caesar se refirió en su discurso a su programa de gobierno. Dijo que por su intermedio la revolución llegará a Santa Fe, en la forma amplia que reclama el pueblo de la Provincia. Añadió el candidato peronista: "Haremos una obra eminentemente popular, de acuerdo con los principios del general Perón, cuyos postulados mantendremos firmemente para beneficio de la masa trabajadora santafesina".

También hablaron en esta oportunidad el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro González y el diputado nacional Bernardino Garaguso.

Los candidatos permanecerán mañana en Santa Fe, donde atenderán las delegaciones y a los afiliados partidarios. El lunes próximo iniciarán una nueva jira por el interior de la Provincia.

Sabemos que la campaña electoral será intensificada al máximo en los próximos días y que los actos finales tendrán lugar en Santa Fe y Rosario en los primeros días de mayo próximo.

En esta oportunidad la tribuna partidaria será ocupada por dirigentes de la agrupación. Tenemos conocimiento de que el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora, se trasladará a Santa Fe, para participar en la acción cívica partidaria.

EVITA. — La ciudad de Rosario se apresta para tributar a la primera dama argentina un cálido recibimiento. La señora de Perón llegará a ésa el 8 de mayo

Perón Fué Elogiado

POR J. VASCONCELOS

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— El filósofo mexicano José Vasconcelos, al serle impuesta la condecoración de la Orden del Libertador, pronunció un discurso en el que exaltó las glorias del héroe máximo de la argentinidad, afirmando que la obra iniciada por el General San Martín tenía un fiel continuador en el general Juan D. Perón, a quien, dijo todos los pueblos de América, y en especial el azteca, admiran.

VIAJO EL Gral. GONZALEZ GALLARZA

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— Se encuentra en Córdoba el ministro del Aire de España, general González Gallarza, quien llegó a las 15.30. Poco después visitó distintos establecimientos de las guarniciones aéreas.

Mañana recorrerá las instalaciones de diversos institutos aeronáuticos de Córdoba, donde permanecerá hasta el sábado.

El general González Gallarza viajó antes de su viaje al aeropuerto "General Pistarini", en Ezeiza, acompañado por el embajador de su país y altos funcionarios de la fuerza aérea argentina. En la oportunidad observó las evoluciones de una escuadrilla de aviones a propulsión.

LOS CASOS DE PARALISIS INFANTIL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El Ministerio de Salud Pública ha informado que los casos de parálisis infantil que se han producido en la ciudad de Buenos Aires no revisten ninguna gravedad.

Agrégase que la cantidad de casos es la normal que se registra anualmente, con lo que se desvirtúa la información de un "brote epidémico".

Por el citado Ministerio se aconsejarán medidas de precaución. Se deberán impedir los esfuerzos y ejercicios físicos, la concurrencia a natatorios y que los niños no concurran a las escuelas cuando se hallen resfriados. Por último se expresa que no es improbable que, apenas refresque y se produzca un descenso de temperatura, toda posibilidad de nuevos casos desaparezca en absoluto.

DELIBERO EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Durante cuatro horas deliberó esta mañana el Consejo Económico Nacional bajo la presidencia del ministro de Hacienda, doctor Cereijo. Además de los miembros permanentes del Consejo, asistieron los demás ministros del Poder Ejecutivo.

Oficialmente se informó que durante la reunión se consideró el presupuesto de la Nación.

PROSIGUE SUS DELIBERACIONES UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Continúa sus deliberaciones el tercer congreso de la Unión Obrera Petrolera, reanudando en la fecha el estudio de los despachos producidos por la comisión de proposiciones, entre los que figura uno por el cual se solicita el establecimiento de feriado para el día 13 de diciembre, para conmemorar el descubrimiento de la primera fuente de petróleo en nuestro país.

FUE AGASAJADO UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — El personal de suboficiales de aeronáutica ofreció esta tarde un vino de honor al brigadier César Ojeda, con motivo de ser el primer ministro de esa arma designado en el país.

El acto contó con una elevada concurrencia, realizándose en el Círculo de Aeronáutica.

INAUGUROSE UNA CATEDRA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Fué inaugurada en el Liceo Militar General San Martín, la cátedra que lleva el nombre del Libertador, disertando en la oportunidad el titular del Instituto Sanmartiniano, coronel (r) Bartolomé Descalzo.

SUBSCRIBIRASE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Entre el Instituto Nacional de Previsión Social y el gobierno de Tucumán será suscripto un convenio de reciprocidad jubilatoria. A tal efecto se trasladará mañana a la capital de esa provincia el presidente del mencionado organismo.

VISITA A DEPENDENCIAS DE AYUDA SOCIAL

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Visitaron los Hogares de Tránsito Nos. 2 y 3 y los depósitos de Ayuda Social que lleva el nombre de la esposa del primer magistrado, el mayor de Seversky y su esposa, la esposa del presidente de Guatemala, señora Elisa Martínez de Arévalo, el Interventor Federal de Catamarca y el director nacional de Asistencia Social, quienes tuvieron palabras de felicitación para la obra que se desarrolla en los mismos.

Posteriormente el mayor de Seversky y su esposa visitaron el Hogar de Ancianos General Perón, sito en Burzaco.

VISITA DE UN CIENTIFICO

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — Se halla en Buenos Aires el doctor Fais, profesor de clínica urológica de la Facultad de Ciencias Médicas de París, quien se trasladó a esta capital especialmente invitado por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En nuestra ciudad pronunciará conferencias sobre su especialidad.

REUNION POLITICA EN CORDOBA

CORDOBA, 21 (ANS). — A partir de pasado mañana se realizarán en Córdoba varias reuniones de dirigentes del Movimiento Radical Revolucionario, que propician los doctores Jorge Farías Gómez, Hermardino Horne y otros, asistiendo delegados de la capital federal y de todas las provincias.

Termina en Francia el proceso inflacionista

WASHINGTON, 21 (ANS). — La junta de la reserva federal anunció hoy que existen "señales halagüeñas" de que el proceso inflacionista haya terminado en Francia como resultado de la amplia reforma del sistema de créditos instituída en setiembre del año pasado.

"Hay motivos para felicitarse por el hecho de que las autoridades francesas disponen ahora de los medios necesarios para impedir el surgimiento de nuevos brotes de inflación a impulsos de la expansión del crédito bancario".

No existe acuerdo aun entre sirios y judíos

HAIFA, 21 (ANS). — Se ha producido un "impasse" en la conferencia de armisticio entre los delegados sirios e israelitas sobre exigencias contradictorias sobre las líneas de demarcación.

En el pequeño pueblo de Rosspinah, aproximadamente 24 kilómetros al noroeste del mar de Galilea, los delegados sirios y judíos discutieron sobre las posiciones ocupadas por los sirios dentro de la frontera Palestina.

El teniente coronel Modecai Makleff, jefe de la delegación israelita, insistió en que esas posiciones sean devueltas a Israel. Empero, se informó que los sirios a su vez insistieron en retener sus posiciones en la región montañosa de Galilea occidental hasta que se concierte un acuerdo de paz definitivo.

EL POLISTA CAVANAGH JUGARA EL DOMINGO

BEVERLY HILLS, California, 21 (ANS). — Las lesiones sufridas por el polista argentino Roberto Cavanagh y por el norteamericano George Oliver no les impedirán el tomar parte en el juego del domingo por el campeonato mundial.

Los capitanes que los "cuartetos" de Argentina y Estados Unidos anunciaron hoy que se confía que ambos jugadores participarán en el sensacional encuentro del domingo.

Cavanagh sufrió una lesión en un costado el domingo y Oliver fué alcanzado por una pelota en la tibia en el juego de ayer entre el Texas y el Freebooters por el trofeo Pal Roarke.



CAMBOA. — El subjefe de la Policía Federal a cuyo cargo está la lucha contra el agio y la especulación, a la que ha impreso un ritmo dinámico

Renunció K. Royall

ANUNCIO DE TRUMAN

WASHINGTON, 21 (ANS). — Truman, en conferencia de prensa, anunció la renuncia del secretario del ejército Kenneth C. Royall, a hacerse efectiva el 27 de abril, y que todavía no ha decidido sobre el sucesor. También anunció que David K. Bruce reemplazará a Jefferson Caffery como embajador en París. Caffery regresará a Estados Unidos para esperar una nueva misión.

Anunció Truman que Caffery regresaría para hacerse cargo de otro puesto, lo que dió motivo a comentarios de que quizás sea nombrado secretario de estado auxiliar a cargo de los asuntos latinoamericanos.

Caffery ha tenido experiencia en esas cuestiones, habiendo ocupado los cargos de embajador en Cuba y en Brasil.

Según anunció Truman, Bruce, que ocupaba el cargo de jefe de la oficina de administración de cooperación económica en Francia, será reemplazado por Barry Bingham, presidente de la empresa editora del Louisville Kentucky, Courrier Journal y Louisville Times.

EL GOBIERNO ESPAÑOL LANZA UN EMPRESTITO

MADRID, 21 (ANS). — El gobierno español ha lanzado a la circulación un empréstito por un equivalente de 100 millones de dólares, a fin de encarar la reconstrucción nacional.

Reducción de créditos a Bélgica y Luxemburgo

WASHINGTON, 21 (ANS). — La E.C.A. (administración de cooperación económica) redujo en medio millón de dólares los créditos que había concedido anteriormente a Bélgica y Luxemburgo para la compra de azúcar en Hispanoamérica.

La Postergación del Torneo, se Dispondría

NUEVOS TRIUNFOS ARGENTINOS HUBO EN LIMA

BUENOS AIRES, 21 (ANS). — La mesa directiva de Futbolistas Argentinos Agremiados celebró una prolongada reunión con la comisión paritaria del organismo. Al término de las deliberaciones se informó a los periodistas que se habían considerado asuntos de trámite.

Con respecto a la posición de los jugadores en huelga, los dirigentes de la entidad señalaron que el señor Basso está realizando actualmente gestiones para llegar a un entendimiento, expresando que posiblemente en las próximas 24 horas podrá conocerse su resultado.

Una conferencia de singular importancia para las actividades deportivas se realizará mañana viernes a mediodía en el Palacio de Correos y Telecomunicaciones. El titular de la A. F. A. ha citado urgentemente a todos los delegados de los clubes afiliados para asistir a la entrevista en la que se considerarán importantes cuestiones.

Aún cuando no se dió información oficial alguna con respecto a los asuntos que deben considerarse en la conferencia, se la vincula con una trascendental novedad que podría ocurrir en el campo de los jugadores remisos. Extraoficialmente podemos anticipar que las tramitaciones realizadas en las últimas horas de la tarde entre el señor Basso y el señor Nicolini, habrían fructificado y que los jugadores están dispuestos a reintegrarse a los clubes, posiblemente mañana mismo, en determinadas condiciones y aceptando el nuevo régimen.

La única modificación que existiría sería la fijación de un sueldo de 300 pesos para los jugadores de segunda y la supresión de la cláusula que establece que no podrán invertirse en el pago de sueldos y viáticos sumas mayores que las correspondientes a la recaudación. Los jugadores no harán hincapié en los sueldos máximos establecidos y se anticipa también como muy posible que después de la reunión de mañana, a los efectos de que puedan actuar en perfectas condiciones, se resolviera suspender el fixture del sábado y el del domingo, iniciándose el campeonato recién en la otra semana.

RESOLUCIONES DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— No sufrirá cambios el fixture de primera división, sorteado ayer.

En la segunda fecha Racing jugará contra Huracán en cancha de San Lorenzo de Almagro, y no en la de Boca Juniors.

La AFA dispuso que los partidos de primera B a disputarse los sábados, den comienzo a las 15. En cambio los encuentros de primera a jugarse los domingos, se iniciarán a las 15.45.

En horas de la tarde se dió a conocer el acta correspondiente a la reunión mantenida esta mañana por el presidente del C. Huracán, teniente coronel Duco con el presidente de la AFA. El señor Nicolini juzgó en el sentido de que Racing actúe como local en la cancha de Boca Juniors durante la temporada de futbol del corriente año.

LOS REFEREES PARA LA 1a. FECHA

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— Fueron designados los referees que actuarán en los partidos de primera, reserva y primera B.

El detalle suministrado al respecto es el siguiente:

1a. y reserva:

Tigre-Huracán: Madison y Tramutola.

Bánfield-Racing: Jao e Iglesias.

Atlanta-Vélez Sarsfield: Hartles y Di Leo.

Estudiantes de La Plata-River Plate: Gregory y Grosner.

Rosario Central-Newell's O. Boys: Dean y Presa.

Platense-Gimnasia: Crauford y Larramuno.

F. C. Oeste-Chacarita: Barry y Mansilla.

San Lorenzo-Lanús: Padrós y Pasce.

Boca Juniors-Independiente: Macías y Chaumont.

La actuación de Macías no está asegurada, por cuanto aún está en conflicto con respecto a su contrato.

Primera B:

Unión-Argentino de Quilmes: Vásquez.

Quilmes-Colón: Garigliano.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

LIMA, 20. (ANS). — La brillante actuación que cupo a los atletas argentinos en la 4a. jornada del Torneo Sudamericano que se disputa en esta capital, permitió que se acrecentara notablemente la ventaja que lleva su equipo en el puntaje. Emilio Malchiodi, vencedor en el disco, y el joven atleta cordobés Montes de Oca, ganador brillante del salto con garrocha, sumaron dos nuevas victorias al haber argentino, en tanto que otros atletas acumularon con puestos destacados muchos puntos que permitieron a los argentinos aventajar a los chilenos en forma considerable, al término de la jornada.

En el final de la carrera de 200 m. llanos, ganada por el uruguayo Fayo en 21" 7/10, los argentinos Lapuente y Triulzi ocuparon los puestos 2o. y 3o., aventajando al brasileño Pereira.

Posteriormente se disputó la final femenina de 200 metros. La atleta chilena Milliar ganó la competición en el tiempo record de 25" 9/10; 2o. y 3o. fueron dos representantes brasileños. La carrera de 1.500 m. fué ganada por el chileno Hugo Luchini, en 4' 2 1/5.

Los argentinos Palmieri y Gonzalez, al ubicarse 2o. y 3o., respectivamente, conjuntamente con Ponce que fué 5o., sumaron 13 puntos para nuestro equipo.

El "Cross Country" fué ganado por el peruano Adán Zárate, los argentinos Capa y Gorno ocuparon los puestos 2o. y 4o. Al término de la cuarta jornada el puntaje era el siguiente:

Caballeros: Argentina 148 1/2; Chile 106 1/2; Brasil 76; Perú 65; Uruguay 15; Ecuador 2.

Damas: Chile 39; Argentina 35; Brasil 30; Perú 16; Uruguay 10.

NO HAY SONDEOS DE PAZ POR LOS RUSOS

WASHINGTON, 21 (ANS). — En rueda de periodistas el presidente Truman dijo que no ha llegado a él ningún sondeo de paz soviético y declinó hacer declaración alguna sobre las noticias de que Estados Unidos ha tomado tales iniciativas.

A la pregunta de si Estados Unidos estaría dispuesto a reanudar negociaciones sobre el problema alemán en conjunto, en caso de que los rusos por iniciativa propia levantaran el bloqueo de Berlín, el presidente respondió que primero "tendría que llegar a ese puente antes de cruzarlo" y que en segundo lugar esa pregunta contenía muchas sugerencias.

PROCESAN EN ESPAÑA A VARIOS SINDICALISTAS

MADRID, 21. (ANS). — Se anunció que mañana comenzará ante el tribunal militar de Ocaña el juicio contra trece supuestos miembros de una organización sindical de la Confederación Nacional de Trabajadores declarada ilegal. Se los acusa de desarrollar actividades contra el Estado y se tiene entendido que el fiscal pedirá la pena máxima de veinte años de prisión para los dirigentes del grupo, y entre los cuales se encuentran Leandro Gil Román Gómez, Francisco Martín y otro apellidado Beltrán.

Por su parte las autoridades de Albacete comunicaron la detención de ocho individuos que, dijo, pertenecían o estaban relacionados con una banda dedicada a realizar atracos a mano armada, especialmente en los alrededores de esa ciudad. Entre los detenidos, según la policía, se encuentran Vicente Campillo, José Garrido y José Cortes Caballero, que, se dijo, fué procesado en cierta ocasión por actividades marxistas. También se anunció que habrían sido detenidas cinco personas relacionadas con esos tres. La policía se incautó de armas y municiones en poder del grupo.

UNA REUNION HUBO EN S. JOSE DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 21 (ANS). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se está efectuando una reunión entre la actual junta de gobierno, el presidente electo Otilio Ulate y los principales miembros ulatistas de la asamblea constituyente.

Informan fuentes fidedignas que la junta de gobierno encabezada por el presidente provisional José Figueres presentará su dimisión irrevocable para tener lugar el 8 de mayo próximo, fundamentando su decisión en que es imposible gobernar eficientemente mientras la asamblea constituyente siga renuente a cooperar.

El presidente Ulate, entrevistado antes de la reunión, hubo de declarar que está "completamente opuesto a que se dé ese paso".

Si persiste la junta en la dimisión del gobierno provisional, es probable que Otilio Ulate pase a ocupar la presidencia el 8 de mayo y que la asamblea constituyente quede convertida en el supremo órgano legislativo de Costa Rica, reteniéndose la Constitución de 1871. La carta fundamental sería enmendada en su oportunidad según lo fuesen exigiendo las circunstancias.

ARCE PIDIO A LAS POTENCIAS QUE CESEN EN SUS ATAQUES

LAKE SUCCESS, 21 (ANS). — El delegado argentino José Arce, dijo a Gran Bretaña y Estados Unidos y Rusia, que la segunda guerra mundial ha terminado y que sería más sensato que "cesen ahora de cambiar epítetos".

Arce hizo tal declaración en el consejo político de las Naciones Unidas al volver a subrayar que la opinión de Argentina es que el fideicomiso de las Naciones Unidas sobre las ex colonias italianas no es práctico y contribuirá a ahondar las diferencias entre las grandes potencias.

Al aludir indirectamente a las censuras que esta mañana el delegado soviético Gromyko dirigió a las potencias coloniales, Arce se quejó de que el debate sobre el asunto de las colonias italianas se había convertido en una repetición histórica de las reuniones del consejo de ministros de relaciones exteriores y de los desacuerdos entre Rusia y occidente. Calificó el discurso de Gromyko de "vox sui generis" que "vacilaba entre el tronar de Júpiter y el canto de la sirena en un llamamiento para lograr votos".

El jefe de la delegación argentina siguió diciendo que las naciones latinoamericanas no deben dejarse influenciar por la "voz de Júpiter" o tentadas por la "voz de la sirena". Añadió que el fideicomiso directo (propuesto por Rusia) sería una "calamidad". Arce expresó que un solo fideicomiso para todas las colonias sería contrario a la carta de las Naciones Unidas. Dijo que cada territorio debería ser colocado bajo el fideicomiso de una nación individual.

Al hacer un llamamiento en favor de Italia, dijo: "Nuestros países deben mucho a la cultura y civilización italianas. El mundo entero sabe que el pueblo italiano es amante de la paz. En la primera guerra mundial Italia estuvo del lado de las naciones democráticas. En la segunda guerra mundial, fué arrastrada por la fuerza a una alianza con los países totalitarios. Los que como nosotros aman a Italia tienen derecho a declarar que por nuestro conocimiento de la psicología del pueblo italiano, esa nación amante de la paz es capaz de una gran contribución democrática al mundo. Si las Naciones Unidas asumiesen el fideicomiso directo sobre esos territorios se convertiría en una "potencia imperialista". Cada una de esas colonias tiene derecho a poseer un gobierno que satisfaga sus necesidades particulares, las cuales pueden diferir de las necesidades de otros territorios. Las Naciones Unidas no debería permitir que el fideicomiso sea asumido por dos, tres, cuatro o hasta cinco potencias conjuntamente. Ellas podrían impedir que las Naciones Unidas pusiesen en vigor los principios y los propósitos de la carta"

...Eligió la Reina del ...rabajo en la Provincia

MUCHO PUBLICO EN EL ACTO DE ANOCHE

...lncadas proyecciones alcan... festival realizado anoche, ...que se eligió la Reina del ...ajo de Santa Fe, que parti... en el certamen a realizar... la Capital Federal, en que ...egirá la Reina Nacional del ...ajo.

...cho antes de la hora seña... para su realización llegaban ...eatro Municipal nutridas de...ciones de entidades obreras ...turales que han prestado des... primeros momentos su apo... este acontecimiento.

...istieron las autoridades de ...Intervención Federal, repre...antes de la Nación, autorida... municipales, delegaciones de ...nias, entidades deportivas y ...urales y un público que lle... completamente el teatro.

...rticiparon en el certamen las ...ientes Reinas departamenta... Departamento Belgrano, se...ta Nelly Giuliano; Caseros, ...a del Carmen Pagani; Cons...ión, María Esther Ramallo; ...ellanos, Ofelia Pairola; Ge... López, Rosaura Perocchio; ...y, Judith Bieri; La Capital, ...ia Villaseñor; 9 de Julio, ...h Beer; Rosario, Bonigna ...aller; Las Colonias, Iris Rei...; San Cristóbal, Aida Nilda ...cia; San Justo, Mafalda Pe...o; San Javier, Dorila Pau...; San Jerónimo, Jovita Frey ...an Lorenzo, Norma Morales.

EL JURADO

...iscernió el título de Reina ...Trabajo de Santafe, un ju... encabezado por el presiden... de la Comisión Provincial de Cultura e integrado por funcionarios del gobierno y delegados de los organismos obreros de esta capital y de Rosario mereciendo la máxima distinción la señorita María del Carmen Pagani, representante del Departamento Caseros, quien mereció los aplausos de la concurrencia.

Terminado el acto en el Teatro Municipal, las Reinas fueron agasajadas en las dependencias del Liceo Municipal, donde se sirvió un vino de honor, siendo presidido por la flamante Reina del Trabajo de Santa Fe.

Al irregular servicio de ómnibus se refiere la S "Barrio 7 Jefes"

Para destacar la situación creada a este sector de la población santafesina, la Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes" nos ha cursado la siguiente información:

Desde hace tiempo el servicio de ómnibus deja bastante que desear, en general, y, en particular en la línea "S", que sirve al barrio "Siete Jefes".

Ultimamente, se ha empeorado la prestación del mismo, siendo más notable la falta de vehículos en actividad, lo que se agrava con la mala atención del personal. En efecto, sumado a la insuficiencia de ómnibus, cabe señalar que no es observado el itinerario establecido, pues los coches son desviados muchas veces y otras no se detienen para alzar pasajeros —aunque vayan vacíos—, por capricho de los choferes. Dede agregarse que cuando se reclama al personal, éste responde de malas maneras.

Debido a las dificultades propias de la insuficiencia de coches, para no exponerse a malos tratos, y para asegurar llegar a horario a destino, los vecinos de este barrio se ven obligados a caminar varias cuadras, para usar del tranvía. Hay horas del día que los ómnibus pasan cada 30 minutos o más.

La Sociedad piensa que en la actualidad este servicio puede mejorarse, aumentando el número de coches y agregando un poco de buena voluntad. Así lo espera la entidad, y así lo anhela y merece el vecindario del barrio "Siete Jefes".

...rocesamiento contra ...arios empleados de ...policía de La Capital

...ace ya un tiempo el juez en ...Correccional, Dr. ...meda, ...ció una investigación, a fin ...establecer la veracidad de ...cuentas irregularidades, co...etidas por empleados de la Po...cía de nuestra capital, en pro...cedimientos realizados por in...acción a la ley 2806, prohibi...va de los juegos de azar. Esa ...vestigación se realizó en for...a completamente reservada. ...gotada la misma ha dictado ...nombrado magistrado, por la ...ecretaría Orellano, una impor...nte resolución. Surgiendo de ...s actuaciones sumariales y ...da que nada del peritaje rea...zado por el perito calígrafo ...los Tribunales, señor Fran...sco Sáenz, graves indicios ...criminalidad contra los em...eados policiales Francisco Ra...ón Rodríguez, Eduardo Ber...caud y Frutos Remigio Galle...s, ha dictado un acto dispo...iendo el procesamiento de los ...ismos y la inmediata deten...ión. Señala el juez, que se ha ...omprobado la participación de ...s imputados en hechos mate...ales que han configurado una ...cción delictuosa, incurriendo ...osiblemente en la adultera...ión de documentos que pue...en constituir pruebas en con...ra de supuestos infractores a ...ley 2806, como así también ...or violación de sus deberes de ...ncionarios. No obstante es...e pronunciamiento, el juez ...eva adelante la investigación.

El sumario por el hecho del Centro Antituberculoso

El doctor Cecilio Durán ha sido designado defensor de uno de los imputados por el robo de medicamentos y efectos en el Centro Antituberculoso, suceso conocido. Como consecuencia de ello el juez en lo Correccional, Dr. Palamedi, que venía entendiendo en el referido sumario, se ha inhibido. Pasa a conocimiento del juez de igual clase, doctor Francisco Zuviría.

Fué inaugurada la nueva estación radial en Coronda

De acuerdo con lo que se había anunciado, en horas de la tarde del día de ayer, a las 12, quedó inaugurada la nueva estación radial oficial de Coronda. Desde la citada localidad el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Rapela, mantuvo una conferencia con el Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, que para ello, se constituyó en la Estación Central L. P. 14.

La nueva estación ha quedado ya librada al servicio.



Actividad Política en la Provincia

PARTIDO PERONISTA

Actividades en la sede partidaria

A medida que se acerca el día de los comicios, aumenta la actividad proselitista del Partido Peronista. Ayer se registró, como en días anteriores, intensa actividad.

El personal de la Intervención ha trabajado en la distribución de todo el material de propaganda.

El secretario del Consejo Superior

Llegó ayer, procedente de la Capital Federal el secretario general del Consejo Superior del Partido, diputado nacional Bernardino Caraguso, quien permanecerá en la provincia durante toda la campaña electoral. En la sede partidaria mantuvo una prolongada conferencia con el Interventor del Partido, diputado nacional señor Lasciar, con quien consideró todos los detalles de la campaña política.

En horas de la tarde, partió para San Cristóbal asistiendo a la proclamación de los candidatos acto que se realizó anoche.

Actividades del Ingeniero Caesar

Regresó de Rosario, donde asistió a los actos organizados en honor del ministro de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro, el candidato a gobernador, ingeniero Juan H. Caesar. En horas de la mañana atendió en nuestra ciudad a numerosas delegaciones del interior. Por la tarde partió para San Cristóbal conjuntamente con los diputados nacionales Caraguso y Lasciar, el secretario Electoral señor Rodenas, el candidato a vicegobernador, doctor Gonzáles y el secretario de Prensa, señor Ritvo, quienes hablaron en el acto de la proclamación de la fórmula, realizada anoche en San Cristóbal, que dió lugar a una gran concentración.

La proclamación en Gálvez

Mañana tendrá lugar en Gálvez la proclamación de la fórmula gubernativa. Asistirán delegaciones de todos los distritos del departamento San Jerónimo. Harán uso de la palabra el ingeniero Caesar, el doctor Gonzáles y los candidatos a legisladores del departamento.

El acto de la O.I.A.

Como se ha anunciado esta noche, a las 21 horas, en calle 4 de Julio tendrá lugar el acto organizado por la Organización Israelita Argentina en apoyo de la fórmula del Partido Peronista. Asistirán los candidatos a gobernador, ingeniero Caesar y el candidato a vicegobernador, doctor Alvaro Gonzáles y el Interventor del Partido, diputado nacional Guillermo Lasciar.

Los actos en La Capital

En cumplimiento de lo resuelto por la Junta Departamental anoche a las 21 horas, en calle 15 de Noviembre y 36 Sin Nombre se realizó la concentración Peronista de Villa María Selva. Esta noche se realizarán actos en Emilia, a las 21 horas, en Nelson a las 19 horas y en el barrio Alfonso a las 21. En lo que resta de la semana tendrán lugar una serie de actos en todos los distritos del departamento La Capital.

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD PERONISTA

Como estaba anunciado, tuvo lugar el acto organizado por el Movimiento de la Juventud Peronista en Juan J. Paso y San Lorenzo, con motivo de la inauguración del Centro de la Juventud del Barrio Centenario.

Asistió al mismo mucho público; concurrieron especialmente invitados el interventor del partido diputado nacional Don Guillermo Lasciar; diputado nacional Aramburu y el secretario de la Intervención, señor Antonio Rodenas; dirigentes seccionales y distritos y entidades gremiales y femeninas.

Abrió el acto el presidente del Movimiento de la Juventud, quien se refirió a la misión de la juventud en esta hora política, a la dignificación del trabajo y otros temas de legislación obrera. Acto seguido habló el diputado nacional Aramburu, quien trajo el saludo de la juventud de la ciudad de Buenos Aires. En nombre de la mujer habló la señorita Huri Pérez; el secretario electoral de la Intervención Don Antonio Rodenas, quien refirió a la juventud, exhortándola a continuar en la lucha para hacer triunfar la causa del general Perón; habló la señora Alicia V. de Barona y el señor Ruiz Díaz.

Cerró el acto con una brillante alocución el interventor del partido, diputado nacional Don Guillermo Lasciar. En el mismo acto se dió lectura de las resoluciones adoptadas por la junta ejecutiva del movimiento, por las cuales se designan presidentes honorarios del mismo al excmo. señor presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, al interventor del partido, diputado nacional Don Guillermo F. Lasciar, a los candidatos del partido señores Ing. Juan Hugo Caesar y Dr. Alvaro Gonzáles.

HOY HABRA ACTOS EN BARRIO ALFONSO, EMILIA Y NELSON

Cumpliéndose otra etapa de la proyectada por la Comisión de Propaganda y Prensa de Junta Departamental hoy se cumplirán diversos actos de propaganda partidaria. Los horarios de realización de estos actos son los siguientes: Nelson a las 19 horas; Emilia a las 21 y B. Alfonso a las 21 horas.

Los oradores de los distritos mencionados como así también exaltarán las virtudes de los candidatos peronistas señor Caesar y Gonzáles y abarcarán a la reforma agraria en su etapa integral, tal como la plasmará el Presidente de la Nación Gral. Perón y como ya se está realizando en la Provincia de Buenos Aires bajo el mando ejemplar del coronel Mercante.

NUEVA SEDE DEL CENTRO PERONISTA DE BARRANQUITAS

Se comunicó a la Junta Departamental que el Centro Sección Barranquitas ha sido trasladada a la calle Iturraspe No. 2348, serán atendidos los afiliados y simpatizantes sobre asuntos relacionados con explicaciones relativas a mesas y circuitos en que votan, los ciudadanos el 8 de mayo.

También comunicó ste Centro que intensificará la campaña partidaria.

SE REUNIO EL SECRETARIADO GREMIAL

Celebró reunión en la Junta Departamental la Secretaría Gremial del Movimiento Peronista.

Esta reunión tuvo por fin estudiar diversos problemas relacionados con la marcha del gremialismo que apoya la candidatura Caesar — Gonzáles.

Luego de una serie de deliberaciones y de acordarse volver a reunirse el próximo viernes a las 21.30 horas se levantó la sesión para concurrir a la concentración juvenil partidaria realizada en barrio Centenario.

Centro Femenino de Monte Vera

De acuerdo con el P. Peronista J. Departamental Femenina (Sta. Fe), la comisión del P. Peronista Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón" (distrito de Monte Vera), invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir al acto peronista a realizarse en esta localidad el 24 de abril a las 16 horas en el local del Centro Peronista Masculino para manifestar una vez más su fervor al líder de la redención social.

Adhesión a la fórmula

Se reunió la comisión directiva del Centro Peronista Pro Candidatura Caesar-Gonzáles con sede en la avenida López y Planes 444 y resolvió realizar el día 24 del corriente a las 21.30 horas delante del local, una concentración de adherentes y simpatizantes a la que serán invitados a concurrir los candidatos a gobernador y vicegobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar y doctor Alvaro Gonzáles, como así también algunos de los candidatos a legisladores. La apertura del acto estará a cargo el presidente del Centro Sr. Carlos De Luca quien se ha de referir a un tema de actualidad y en especial a las necesidades del barrio.

Agrupación Ferroviaria Puerto de Santa Fe — Perón-Evita-Mercante

"El presidente de esta Agrupación invita a los simpatizantes a concurrir a su nuevo local instalado en calle Humberto 1o. 2719, donde podrán adherirse, quedando habilitado el registro de afiliados de 10 a 12 horas, y de 18 a 20."

AGRUPACIONES GREMIALES DEL PARTIDO PERONISTA

Reunidas las Agrupaciones Gremiales Políticas adheridas a la Secretaría Gremial del Partido Peronista, bajo la presidencia del secretario general se resolvió activar la campaña para el acto que organizará el día 28 del cte., donde harán uso de la palabra, delegados obreros proclamando la candidatura a Gobernador y Vice de la Provincia de los candidatos del partido Ing. Caesar, y Dr. Alvaro Gonzáles.

Se resolvió reunirse en sesión plenaria hoy a las 21.30 hs. en la Junta Departamental sita en calle San Martín 1877.

La comuna de San Lorenzo se acogió al régimen para pavimentaciones

La Municipalidad de San Lorenzo gestionó del Gobierno se le acogiera al régimen instituído por decreto No. 12.763-45, sobre la realización de obras de pavimentación urbanas en ciudades y pueblos de la Provincia. Dado el trámite correspondiente, se ha dictado el correspondiente decreto por el cual se hace lugar. Como consecuencia de ello, la División de Pavimentos Urbanos, deberá continuar los trámites establecidos para estos casos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramarinos a la carga: Buque sueco Gorthon, maíz, Luis De Ridder Ltda.; íd. sueco Lis, íd. íd.

A la descarga. — Vapores arg. Doña Santa C., leña; Ministro Rivadavia, yeso; Y.P.F.D.C. 30, tambores vacíos; lanchas arg. Laguna Liberal, varios; Langin No. 5, cemento; arenera arg. Mediterráneo, arena.

METEOROLOGICAS

Ha continuado ayer la ola de calor que se está dejando sentir desde hace días. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 31 grados. La mínima 21 grados con 5 décimos. El barómetro marcó 749-10. La dirección del viento norte, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 64 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Lluvias con tormentas eléctricas, durante la madrugada; luego moderado descenso de temperatura.

Las tareas de la Junta Electoral Provincial

La Junta Electoral Provincial se encuentra en plena tarea con motivo de la labor que debe cumplir ante los comicios del día 8 del mes de mayo próximo.

Visitamos ayer la Secretaría y pudimos comprobar la buena organización impuesta al trabajo. Se nos ratificó una información ya adelantada por nuestro diario relacionada con la entrega de los nombramientos de autoridades de comicios, que ya se ha realizado.

Otras diversas medidas han sido dictadas también relacionadas con las elecciones.

La Junta realizará reunión el día martes próximo, a las 10 horas, en que procederá a estudiar la documentación presentada por los partidos políticos para la oficialización de las listas de candidatos. Adoptará también otras resoluciones vinculadas a los comicios.

Biblioteca del Inst. Social de la Univ. Nacional del Litoral

La Secretaría del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a conocer un detalle de las publicaciones recibidas durante el primer trimestre del año en curso. De acuerdo al mismo, han ingresado a esa Biblioteca: 188 publicaciones periódicas: 11 folletos y 13 libros. Los que totalizan 212.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo de la lotería "Popular" de la provincia de Buenos Aires, correspondió el premio mayor al número:

4670.

Los otros premios fueron estos:

10579	4927	2119	3150	12456
20790	1304	5012	7657	10105
10971	14090	14600	15838	17969
23650	29137	20568	21777	

Telegramas detenidos en la Oficina C. de Correos

La Oficina Central de Correos de esta ciudad, informa que se encuentran allí detenidos, los despachos telegráficos consignados a las siguientes personas:

Roberts María; Di Filippo Victorio; Luque Rosa; Pistill Lilia; Entesterial Metalúrgica; Baptista Alberto; Rivo Julio; Zapata Danial; Allangi Armando; Acevedo Juan T.; Aman Salvador; Ríos Radl; "Guadalupe"; Basualdo Antonio.

Estructuráronse las Funciones Médico Asistenciales y Preventivas en Sta. Fe

EN ACUERDO DE MINISTROS ADOPTO LA MEDIDA LA INTERVENCION

La intervención federal ha dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de ministros, originado en el Ministerio de Salud Pública, reestructurando las funciones médico-asistenciales y preventivo sociales asignadas por ley al Departamento de Salud Pública, a las Divisiones y Centros existentes en la actualidad, con jurisdicciones limitadas, no coordinadas entre sí.

El decreto dado a conocer ayer crea, dentro del referido Departamento, las siguientes Direcciones Generales: Maternidad e Infancia; de Higiene y Medicina Escolar; de Higiene Mental; de Dermatología Social; de Tuberculosis; de Epidemiología y Profilaxis; de Medicina Preventiva; Medicina Tecnológica; de Higiene y Medicina del Deporte; de Farmacia; de Laboratorio; de Ingeniería Sanitaria; de Odontología Sanitaria; de Propaganda y Cultura; de Asuntos Profesionales y Medicina Fiscal; de Estadística Vital y Sanitaria; de Alimentación; de Nosocomios y Asistencia Médica.

OTRAS DISPOSICIONES

Conforme lo dispone el decreto, los Directores Generales, presididos por el titular del Departamento de Salud Pública, constituirán el Consejo Técnico Consultivo, debiendo reunirse una vez por mes ordinariamente, sin perjuicio de las convocatorias de carácter extraordinario.

El Consejo General de Sanidad podrá refundir las Direcciones Generales precitadas o crear otras nuevas cuando así convenga por los adelantos en materia sanitaria fiscal, debiendo, en todos los casos, solicitar la aprobación correspondiente al P. E.

Establece también el decreto, que cada Dirección General organizará las Divisiones, Secciones y Subsecciones indispensables para su normal funcionamiento, dependiendo de las mismas los establecimientos o institutos de carácter asistencial o preventivo, creados o a crearse, en el aspecto de la supervisión, fiscalización y contralor técnico de las tareas, servicios y personal afectado, con jurisdicción en toda la provincia.

Finalmente, dispónese que las designaciones de Directores Generales serán con carácter interino, hasta tanto el Consejo General de Sanidad reglamente las tareas específicas y establezca las bases de confirmación por antecedentes, títulos o trabajos y demás especificaciones que den a las funciones calificadas precedentemente, el carácter de consagración exclusiva.

Constituyóse el Consejo Directivo de la Fed. de Entidades Mutualistas

De acuerdo al resultado del acto eleccionario del 2 del cte. y previa la distribución de cargos, el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe, ha quedado constituído así: Presidente, Sr. Emilio López García; vicepresidente, Sr. Atilio Daneri; Secret. general, Sr. Francisco J. Romano; secretario de hacienda, Sr. Arón Curson; subsecretario de hacienda, Sr. Luis Citta; secretario de mutualidad, Sr. Ernesto Guimahrd; subsecretario de mutualidad Sr. Héctor A. Churad; secretario de I. y Reclamos, Sr. Enrique L. Heligon; subsecretario I. y reclamos, Sr. Cas... Sr. Ernesto Guimard; subsecretario de fomento, Sr. David Balestieri; subsecretario de fomento, Sr. Manuel J. Maldonado; vocales suplentes: señores Angel Cinaglia, Sebastián Leguizamón, Facundo Arriola, Carlos J. Balbusso, José de Hovos; revisores de cuentas: señores Juan C. Bleckler, Cesáreo Alonso, Faustino Acuña.

Se iniciarán los trabajos para proveer de agua al Distrito de Los Hornos

Conocidas son las gestiones que realizó una comisión de concejales en Buenos Aires con la finalidad de que sea solucionado el problema del distrito Los Hornos por la falta de agua corriente. De ello hemos informado como así de la comunicación recibida por el Presidente del Concejo, señor Pedro Baraggia, de la Administración de Obras Sanitarias haciéndole saber que se había destinado la partida para la iniciación de las obras. Relacionado con esto el Presidente del cuerpo deliberativo, señor Baraggia, en una reunión que se realizó en el local de la Sociedad Vecinal República de Los Hornos, a la que asistieron no menos de 150 personas informó ampliamente de las gestiones que recordamos, afirmando que el problema quedará solucionado dentro de muy breve plazo. Los vecinos interesaron al nombrado concejal por otros urgentes problemas del populoso barrio, prometiendo hacer todo cuanto esté a su alcance a fin de interesar a las correspondientes autoridades para la solución de los mismos, adelantando que en su carácter de concejal proyectará la construcción de un gran Parque en la zona Norte, como una contribución al embellecimiento edilicio del barrio Los Hornos.

En la reunión de que informamos hicieron también uso de la palabra los señores Froilán Mansilla, Alejandro Rojo, Delfín Carrión de Gómez y Carlos A. Bisso.

El servicio nocturno ferroviario entre la C. Federal y Santa Fe

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, con motivo de la visita que realizó a Rosario el ministro de Transportes de la Nación, Tte. Cnel. Castro, dirigió un telegrama al Interventor Federal, Cnel. Dalmiro Adaro, solicitándole que interceda ante el nombrado secretario de Estado, a fin de que sea reimplantado el servicio diario de trenes nocturnos entre Santa Fe y Buenos Aires.

Señala la comunicación que antes de la guerra la empresa del F. C. Central Argentino realizaba ese servicio diariamente, con las consiguientes ventajas para las numerosas personas que por diversos motivos deben viajar a la Capital Federal. Destaca también que quedó reducido a tres viajes semanales y posteriormente suspendido. Tras otras consideraciones la Bolsa de Comercio vuelve a insistir en que se reimplante el servicio diario, atendiendo las ventajas que ello reportaría para las actividades generales.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso de Licenciados en Administración Hospitalaria: Hoy a las 19, en el Salón de Actos del Centro Antituberculoso de la primera Sección de Sanidad, alto en B. Pellegrini y Paraguay, se llevará a cabo la inauguración del curso de Licenciados en "Administración Hospitalaria", en el que hará uso de la palabra el señor Director de la Escuela de Salubridad, doctor Juan Moroder.

Curso de Médicos Higienistas: Hoy serán dictadas las siguientes clases del curso de Médicos Higienistas: 8 y 16 h.; Higiene y Medicina Preventiva; 14 y 16 h.: Geografía Sanitaria; 19 y 21 h.: Ingeniería Sanitaria, clase inaugural a cargo del Ing. Hilario Di Muro sobre el tema: "La Ingeniería Sanitaria en el moderno concepto de la Medicina Social y Preventiva.

La Jefatura de Policía adopta disposiciones en el caso de las patotas

Haciéndose eco de denuncias, comentadas desde nuestras columnas, respecto al molesto aspecto que configura la formación de patotas, en distintos sectores de la ciudad, ha dado el siguiente informe:

"La escasez de vigilancia, a pesar de que en estos últimos días se ha aumentado en todas las seccionales y distritos el número de agentes, favorece la formación de patotas de jóvenes que molestan a las personas, principalmente a las señoras y niñas, en algunos puntos de la ciudad.

"Con tal motivo se ha impartido instrucciones precisas a todos los señores comisarios para que repriman cualquier acto de incultura e impidan la formación de las mismas.

"Es necesario también para conseguir tal propósito, la cooperación del vecindario, en el sentido de comunicar a la comisaría del lugar en que estas patotas se forman y en el momento en que están actuando, por el medio que se considere más conveniente en la seguridad de que serán inmediatamente atendidos".

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Resoluciones de la Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avilés.—

En el proceso contra Martín Salas, lesiones graves y abuso de arma se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Juan Pérez, agresión, se confirmó el auto que no hace lugar a su excarcelación bajo caución juratoria.

—En el proceso contra Jacobo Kaplan, por el delito de violación se confirmó el auto de sobreseimiento.

Sentencias de la Sala de Apelaciones. Secretaría Aldao.—

En el proceso contra Roque Francisco García, por el delito de robo, se modificó la sentencia apelada condenándolo por los delitos de robo y defraudación en concurso real, a la pena de dos años y medio de prisión, con costas.

—En el proceso contra Toribio Justo Lima, hurto, se confirma la sentencia por el delito que se le acusa en esta causa y por hurto de ganado y defraudación en el que fuera condenado por el Juez del Crimen de la 1a. Nominación, imponiéndole la pena única de dos y cinco meses de prisión, revocando la libertad condicional de que gozaba.

—En el proceso contra Manuel Giménez, lesiones leves calificadas, se confirma la sentencia que lo condena a seis meses de prisión, la que termina a los cinco meses y 22 días de su reencarcelación.

—En el proceso contra Luisa Luppo Vda. de Reyes, abuso de arma, se confirma la sentencia que la condena a dos años de prisión, la que se deja en suspenso.

Juzgado del Crimen, juez doctor Cabral. Secretaría Calderón Hernández.—

Concediendo la libertad bajo caución juratoria a Francisco Silva, en el proceso que se le sigue por tentativa de violación.

—Concediendo la libertad a Mariano Jara, procesado por lesiones graves.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, juez doctor May. Secretaría Gio ...ni.—

En el juicio sobre separación de bienes entablados por Angela Lina Druetta de Cerrato contra J.B.C., se hizo lugar a la acción de separación interpuesta, sin costas.

—Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de Constantino Carpanzano.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, juez doctor Passeggi Méndez. Secretaría Kleisinger.—

Dictóse declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de Miguel Petrowics y de María Luisa Escobar de Taboada.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Graciano Ignacio Díaz y de doña Teresa Garotti Vda. de Gandine.

—Ordénóse la inscripción de dominio en los dominios en los autos sucesorios de doña Margarita Quazzo de Serdo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Caminos.—

La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario ha confirmado, por sus fundamentos, las resoluciones del Juzgado que condenaban a los ciudadanos José Natividad Bodini y Tomás Maldonado, infractores al servicio militar, a la pena de seis y tres meses, respectivamente, de recargo en el servicio que por sorteo les tuviera correspondido.

También confirmó la resolución que no se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Aldo Racca.

Será Organizado el Museo Histórico de la Iglesia

EL P. E. NACIONAL AUSPICIA SU ORGANIZACION

El P. E. dió a conocer un decreto en el que se establece que el gobierno de la Nación prestará su auspicio oficial para la organización del Museo Histórico de la Iglesia en la Argentina.

El texto del decreto es el siguiente:

"Visto la nota del Arzobispado de Buenos Aires, con especial recomendación de Su Eminencia el señor Cardenal Dr. Santiago L. Copello, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, en la que se pide al gobierno de la Nación preste su auspicio para contribuir a la organización del Museo Histórico de la Iglesia, que reunirá el patrimonio sagrado, histórico y artístico y será testimonio permanente de la tradición católica del país, y

"Considerando, que el venerable episcopado argentino dispuso, en 1928, la fundación de un museo y un archivo dedicados exclusivamente a custodiar el importante patrimonio de la Iglesia, íntimamente vinculado con la evolución histórica, social e institucional de la República; que el Estado debe propiciar esa iniciativa para cooperar a la conservación de las colecciones eclesiásticas y privadas, prestando su apoyo a la Iglesia Católica Apostólica Romana, para que pueda reunir en un organismo, de carácter nacional, los exponentes de la intensa obra de evangelización, apostolado y cultura general que ha realizado en nuestro país;

El presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o.) El gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, prestará su auspicio oficial para la organización del Museo Histórico de la Iglesia en la Argentina, como organismo del Arzobispado de Bs. Aires, e interesará a las demás dependencias nacionales y municipales, para que se acuerden las facilidades necesarias que les fueran requeridas con este propósito.

Se Inicia una Importante Obra en el B. Los Hornos

LA COLOCACION DE CAÑERIAS PARA AGUA

Conocidas son las gestiones realizadas por una Comisión de Concejales presidida por el presidente del cuerpo, señor Pedro Baraggia, para obtener se provea de agua corriente al barrio Los Hornos. De ello hemos informado como así de una comunicación que hace poco recibió el señor Baraggia de las Obras Sanitarias dándole a conocer que se había destinado la partida necesaria para la iniciación de los trabajos de referencia. Ayer recibió un despacho telegráfico del Administrador General de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Federico F. Weiss en el que le anuncia que el próximo lunes 25 del corriente se iniciará la instalación de las cañerías para la provisión de agua al mencionado barrio.

Relacionado con esto en horas de la tarde también del día de ayer el presidente el Concejo Deliberante, señor Baraggia con el jefe de las Obras Sanitarias en nuestra ciudad, ingeniero Guerra Frucbe recorrieron el terreno donde se instalarán las cañerías.

En el acto de la iniciación de las obras, el lunes, se realizará una concentración de vecinos. La colocación y bendición del primer caño se hará en la calle Presidente Roca y Facundo Zuviría, a las 18 horas.

Fomento zootécnico en la Provin. de San Luis

Entre el Ministerio de Agricultura y el gobierno de la provincia de San Luis, ha sido firmado un convenio de fomento zootécnico, por el que se establecen las bases para una amplia acción de conjunto en favor del mejoramiento de las especies bovina, ovina y equina, que tendrá su principal centro de acción en la estación zootécnica de San Luis, recientemente instalada en la localidad de "La Colina", a 10 kilómetros de la capital de aquel Estado. Por este convenio se coordinará la labor desarrollada por los organismos técnicos de ambas jurisdicciones, asegurándose con el aporte común el mejor éxito de los planes preparados para el perfeccionamiento de la ganadería puntana.

Boletín de la Oficina Comercial del Brasil

La Oficina Comercial del Gobierno del Brasil, con sede en la ciudad de Buenos Aires, acaba de distribuir su boletín mensual titulado "Informaciones Brasileñas", correspondiente esa entrega al mes de marzo último.

En dicha publicación se incluyen los siguientes asuntos: El Comercio del Brasil con la Argentina en el decenio 1939-1948. Mensaje Presidencial del General Dutra, aclaraciones del ministro de Trabajo sobre legislación obrera. Técnicos brasileños en el Perú. Declaraciones del Ministro de Agricultura. Referencias sobre las actividades agrícolas, comerciales e industriales. Por último agrega en la sección oportunidades comerciales, detalles sobre los que desean exportar a la Argentina y de los que desean importar a nuestro país.

CONSEJO DE EDUCACION

Transformación de zonas.— Con el objeto de aplicar al mismo criterio en lo que respecta a la división de las secciones escolares, al personal que presta servicios en los talleres de manualidades y a las maestras de canto y música, el Delegado Interventor ha resuelto lo siguiente: 1o.: Transformar las tres secciones o zonas en que está dividida la Provincia para la distribución del personal que presta servicio en los talleres de manualidades, en tres circuitos. 2o.: Que para los efectos de los traslados o ascensos se confeccionará un escalafón único. 3o.: Transformar las dos secciones o zonas en que está dividida la Provincia a los efectos de la inspección de la enseñanza de canto y música, en dos circuitos y proceder a la confección del escalafón único. 4o.: Dése cuenta al Ministerio de Educación, Justicia e Culto.

Inspección general de enseñanza religiosa. — A raíz de un pedido formulado por la Inspección General de Enseñanza Religiosa, el señor Delegado Interventor, ha resuelto: 1o.: Establecer que los maestros e inspectores de Enseñanza Religiosa, como así también todo lo que en la escuela se refiere directamente a la asignatura mencionada, dependen de la Inspección General de Enseñanza Religiosa. 2o.: Dése cuenta al Ministerio de Educación, Justicia e Culto.

Jira de inspección: Esta tarde saldrán en jira de inspección el Inspector General de Escuelas, D. Ricardo G. Palletti, en compañía del Subinspector General, don Ramón Gudiño y de la inspectora seccional, doña Beatriz de la Vega de Costa Medina, para visitar la escuela de Puerto Gaboto y la No. 224 de Maciel, a fin de compenetrarse personalmente de los problemas propios de las mismas.

Acéptasen renuncias de Jefes de Policía electos candidatos

Habiendo aceptado sus candidaturas a senadores por el Partido Peronista los Jefes de Policías de los Departamentos 9 de Julio, señor Oscar A. Pini, y Las Colonias Juan L. Meiners presentaron sus renuncias de dichos cargos. El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, firmó un decreto originado en la secretaría de Gobierno, aceptándolas.

La Importancia de las Representaciones en la Comisión Nacional de Trabajo Rural Argentino



La actuación de la Comisión Nacional del Trabajo Rural y de las comisiones paritarias respectivas, ha permitido la solución de los problemas del trabajo, entre los obreros y patrones del agro argentino, favoreciendo el imperio de la justicia social en beneficio de millares de trabajadores rurales

La Justicia en el Agro

OBREROS Y PATRONES

Debemos destacar que una de las acertadas disposiciones de la ley 13.020 de creación de la Comisión Nacional de Trabajo Rural como organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, consiste en la institución de las representaciones obrera y patronal en esa dependencia central y en las comisiones paritarias que la representan en el interior del país.

JUSTICIA SOCIAL EN EL CAMPO

Las comisiones aludidas existentes en número de 25, abarcan todo el territorio de la República, desde la zona norte hasta el confín austral y en ellas los representantes del capital y del trabajo, forman las verdaderas avanzadas de la justicia social en el campo argentino, porque se encuentran permanentemente en contacto con las necesidades vitales de cada región agropecuaria.

La labor que realizan, les permite analizar todos los problemas, comprendiendo la justicia de los reclamos de la parte obrera, cuyos representantes discuten en la misma mesa con los patrones, los aumentos de salarios, condiciones de trabajo y otros aspectos vinculados a las faenas rurales, encontrando siempre por el camino de la conciliación y el entendimiento, el mutuo acuerdo, dentro de bases razonables, claras y justas.

LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS

De ese modo es como la Comisión Nacional Central, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, viene actuando con evidente acierto, bajo la presidencia de un funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión, estando integrada por dos representantes obreros, titular y suplente y dos representantes patronales de la misma índole, además de dos delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación. Esa comisión da validez definitiva a los acuerdos a que arriban las comisiones paritarias de zona, quienes a su vez, por imperio de la ley, están integradas por miembros titulares y suplentes en representación de los empleados, de acuerdo a las actividades agropecuarias de cada región.

TRANQUILIDAD EN LOS HOGARES CAMPESINOS

No se oculta a nadie la enorme contribución que hacen estas prescripciones de la ley, a la tranquilidad de los campos argentinos y al bienestar de los hogares de nuestros trabajadores rurales. El solo hecho de estar representadas en un mismo organismo estatal las partes siempre contrapuestas, es suficiente garantía de que se encaren los problemas del agro desde los más diversos ángulos, que es igual que estudiarlos sobre el terreno con profundidad y honestidad, todo lo cual contribuye a que se concreten los anhelos de ambas partes y se solucionen los problemas dentro de un ámbito de recíproco entendimiento.

Las soluciones que siempre se obtienen, contemplan indudablemente la importancia de la zona de influencia y cuando favorece a una de las partes, no lesiona innecesariamente a la otra, que tiene sus legítimos intereses que defender y amparar. De tal manera en todos los casos, el buen arbitrio supera los escollos.

LA DEFENSA DE LOS INTERESES COMUNES

No cabe la menor duda que cada uno de los representantes en el tratamiento de los asuntos, defienden sus intereses con seguridad y acierto y así es como se llega al acuerdo buscado, tras un empeñoso debate, donde tanto los delegados obreros como patronales argumentan en su favor, primando siempre el buen sentido y la visión realista de los hechos.

Al término de las deliberaciones, se comprende cómo el representante gremial y el delegado patronal, han sabido defender sus posiciones, y, mayor es la satisfacción del obrero, porque la causa que ha defendido, cuenta con el respaldo íntegro de su gremio que confía en él y aguarda los beneficios a que los proletarios rurales son merecedores en esta era de renovación social y de justicia integral.

Comprendemos así, cómo las decisiones de un organismo estatal, tal como la Comisión Nacional de Trabajo Rural, adquieren la autoridad moral incuestionable y llevan al terreno de la realidad agropecuaria, la trascendencia de una obra bien realizada, criteriosa y lealmente.

Con Extraordinario Júbilo Celebrarán la Fiesta del Trabajo en Todo el País

PRESIDIRA LOS ACTOS EN BUENOS AIRES EL GENERAL PERON

Como un signo de avanzada en nuestro panorama social donde la justicia y el derecho reinan soberanos, la celebración del Día del Trabajador, a llevarse a cabo el 1o. de mayo, promete alcanzar proyecciones realmente extraordinarias.

Todos los sectores del trabajo, como así el pueblo en general, se apresta a celebrar la fecha con verdadero entusiasmo, si se tiene en cuenta las excepcionales condiciones que atraviesa el país, merced a la política retributiva y social del Líder de los Trabajadores, general Juan Perón.

La Confederación General del Trabajo, organismo madre de las organizaciones sindicales del país acelera los trabajos preparatorios del gran acto que tendrá lugar como escenario la histórica Plaza de Mayo de Buenos Aires.

Sin duda alguna, el hecho que el mismo presidente de la Nación y su señora esposa Doña María Eva Duarte de Perón, se plieguen a las columnas trabajadoras para desfilar por A. de Mayo, da a la celebración un carácter de apoteósico acontecimiento. Por otra parte, y como se hiciera el año próximo pasado, será elegida la Reina Nacional del Trabajo, que orgullosa de su estirpe argentina paseará su silueta en medio del aplauso entusiasta de todo el pueblo.

Monumento al Trabajo e incorporación del Presidente a las columnas

Como queda dicho, el Primer Magistrado, conjuntamente con su esposa, ministros nacionales, secretariado de la Confederación General del Trabajo y funcionarios nacionales, se incorporarán a las columnas. La incorporación del presidente y su comitiva se producirá en la rotonda de las avenidas Pellegrini y avenida de Mayo, donde se ha procedido a levantar un imponente monumento al trabajo que simboliza los Derechos del Trabajador y los Derechos de la Ancianidad.

El general Perón esperará la vanguardia de las dos columnas que convergerán en la Plaza del Congreso para dirigirse a la Plaza de Mayo.

LAS COLUMNAS.—

La comisión designada por la central obrera, ha dispuesto que se organicen dos columnas que partiendo desde la Plaza Miserere y Plaza Constitución, se unirán en la Plaza del Congreso, para enfilar posteriormente por Avenida de Mayo, como queda dicho y una tercera que partiendo desde la Plaza del Retiro, convergerá en Plaza de Mayo, donde tendrá lugar el acto principal.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Una vez que el presidente de la Nación llegue a la Plaza de Mayo, se dirigirá a la Casa de Gobierno, ocupando uno de los balcones conjuntamente con su esposa, ministros nacionales y secretariado de la Confederación General del Trabajo. Desde allí el primer mandatario pronunciará un discurso, luego que lo haya hecho un representante de la central obrera.

El discurso del general Perón será irradiado para todo el país a fin de que las concentraciones a realizarse en el interior, y que también han de alcanzar proyecciones, escuchen la palabra del Líder, luego de los oradores designados por la C.G.T.

ELECCION DE LA REINA NACIONAL DEL TRABAJO

En esta ocasión será elegida la Reina Nacional del Trabajo, cuyas instrucciones para la elección de las candidatas para optar el galardón, han sido impartidas ya por la central obrera a sus respectivas regionales. Luego del desfile de las reinas, se ofrecerán en varios lugares de la capital, espectáculos populares que estarán a cargo de renombradas orquestas y artistas del teatro y la radiotelefonía.

La prolongación de la Línea de tranvías N°. 6

Las sociedades vecinales de Barrio Sargento Cabral, Villa Dora, y Villa María Selva, han elevado un petitorio al Concejo Deliberante, por el cual solicitan se autorice la ampliación de la línea de tranvías Nº 1, haciéndolo hasta la calle Salvador del Carril.

Dichas entidades fundan su demanda, en la necesidad de ampliar el servicio de transportes en esa zona densamente poblada, donde viven millares de familias obreras. Al respecto expresan que el tendido de las vías hasta la calle citada, permitiría la llegada a la Plaza 9 de Julio y contribuiría a descongestionar los servicios de los ómnibus de las Líneas R y D que en la actualidad se ven colmados al máximo.

Reglamentan el Pago al Personal Suplente

EL DECRETO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Con el objeto de facilitar el pago de haberes al personal suplente de las distintas dependencias del Ministerio de Educación, el titular de ese Departamento de Estado ha resuelto reglamentar el decreto No. 35.555 de fecha 20 de noviembre de 1948, por el cual se establece la facultad de anticipar a sus establecimientos los fondos necesarios para el pago de haberes suplente, mediante una resolución que tiende a solucionar los problemas de trámite que significan la liquidación y pago de haberes del personal que revista en aquellas condiciones.

En su parte resolutiva, la resolución de referencia establece:

1o.) Asignación de fondo fijo: La Dirección General de Administración, procederá a distribuir la partida global que determine el presupuesto para el pago de suplencias, asignando una suma anual a cada una de las dependencias de este Departamento. Para la fijación de dicha suma, se tendrá en cuenta el monto de la citada partida global, el importe que para sueldos generales asigne el presupuesto a cada dependencia y las posibles necesidades de ésta.

2o.) La partida global se podrá distribuir total o parcialmente y las asignaciones a las dependencias podrán ser aumentadas o disminuídas de acuerdo a lo que aconseje la práctica y las modificaciones introducidas en el presupuesto o en su funcionamiento. Todas las mencionadas distribuciones y sus variantes se efectuarán mediante resolución ministerial, liquidándose con cargo.

3o.) Liquidación y pago, y rendición: El monto asignado a cada dependencia será transferido en la siguiente forma:

a) La primer transferencia ascenderá a un duodécimo de la suma total asignada por el año.

b) Las transferencias posteriores se efectuarán por un monto igual al de las sumas invertidas y rendidas en forma tal, que permita al establecimiento contar con la totalidad del duodécimo fijado; confeccionándose liquidaciones complementarias cuando se aumente el fondo fijo o efectuando las deducciones en las posteriores transferencias cuando la asignación anual sea reducida.

c) Las transferencias a que se refieren los apartados a) y b), serán previamente intervenidas por la Delegación de la Contaduría General de la Nación.

4o.) Las dependencias procederán a abonar con el fondo fijo aludido los haberes de los suplentes cualesquiera sea el origen de la licencia, función desempeñada, ítem en que revista o carácter de la dependencia confeccionándose un juego de planillas con ocho ejemplares.

Los pagos se efectuarán el día fijado para el pago de sueldos, preferentemente, y no, más allá del último día hábil de cada mes. Con cada duodécimo, se abonarán los servicios prestados durante el mes correspondiente, aún en los casos en que la suplencia continúe por mayor tiempo. Cuando se efectúen los pagos durante el mes, se asentará cada pago en planilla, las que se harán firmar por el interesado, procediéndose a su cierre una vez finalizado el mes, confeccionándose la rendición de cuentas de acuerdo a las normas en vigor.

Cuando el personal no se presente a cobrar antes del cierre de la planilla mensual respectiva, cobrará recién el día de pago correspondiente al mes subsiguiente.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

De regreso de Rosario el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, concurrió temprano ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, se abocó en seguida al estudio y resolución de importantes asuntos de gobierno. Después de conferenciar con los Ministros, firmó decretos y resoluciones, concediendo algunas audiencias.

EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los Ministerios. El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela, concurrió temprano abocándose en seguida al estudio y resolución de asuntos de su cartera y de la Secretaría de Gobierno. Recibió en audiencia al jefe de policía de La Capital, al jefe de policía de San Javier, a los técnicos constructores Rubén Panatanalli y Enrique Carlos López y al secretario de la Jefatura de 9 de Julio, Inocente Vásquez, y otras personas.

—El Ministro de Salud Pública, doctor García se dedicó ayer al estudio de importantes asuntos, dictó varias resoluciones en los de urgencia y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Trabajo y Economía, señor C. Collo, concurrió a la hora de costumbre dedicándose a sus tareas. Recibió en audiencia al presidente y secretario de la Cámara Central de Alquileres; al Director de Bellas Artes, señor Caillet Bois y al delegado de Trabajo y Previsión, señor Alvarenga.

El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Vottero, no concurrió a su despacho.

INSPECCION DE SOCIEDADES

En la gestión de la Sociedad anónima "FAAF" Compañía de Seguros Generales con asiento en Rosario, la Inspección de Sociedades Jurídicas aconseja la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos en lo que se refiere a la futura denominación, que será "FAAF" Sociedad Argentina de Seguros, y al aumento de su capital social.

Fué autorizada, asimismo, la publicación de balances a las sociedades Grassi Ltda. y Marconetti Ltda.

Se instituyeron nuevos premios para el S. Anual

A la lista de premios oficiales y particulares que oportunamente dió a publicidad y que serán adjudicados en el XXVI Salón Anual de Santa Fe, se han agregado ahora los premios instituídos por los señores Salvador Macagno, Raúl Castellví y Miguel Marconetti.

El Jurado de Admisión y Premios del Salón comenzará sus tareas mañana en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" procediendo a la selección de las obras enviadas y que en las tres secciones, o sea, Pintura, Escultura y Dibujo y Grabado, pasan de 900 y adjudicará inmediatamente los premios establecidos.

Luego del dictamen y fallo del Jurado, la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia enviará a cada participante una comunicación con el veredicto recaído sobre sus obras.

El acto oficial de inauguración del XXVI Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe tendrá efecto el 25 de Mayo próximo conjuntamente con la entrega de premios a los artistas laureados.

Labor administrativa en la Municipalidad

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana. Se abocó al estudio de numerosos asuntos, dictando en ellos diversas resoluciones.

Atendió después al público, recibiendo varias delegaciones de vecinos y conversó con sus Secretarios acerca de la labor que se está realizando.

DIRECCION DE PLAZAS Y PASEOS

La Dirección de Plazas y Paseos ha remitido al Departamento Ejecutivo Municipal la memoria de la labor realizada durante el año pasado. Contiene una reseña completa de todos los trabajos que ha ejecutado.

SECRETARIA DE HACIENDA

El Secretario interino de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Alejandro Caminitti, se hizo presente temprano en su despacho ayer por la mañana. Seguidamente se abocó al estudio de numerosos e importantes asuntos de la Secretaría, conversó con el Intendente Sr. Sierra acerca de los mismos. Atendió a mucho público que en esa Secretaría realizó gestiones.

SECRETARIA DE GOBIERNO

También se hizo presente en su despacho el Secretario de Gobierno, Dr. Chignoli, quien también estudió y resolvió asuntos de su Secretaría, atendiendo al público.

Pedidos de excepción al servicio militar

El Jefe del Distrito Militar número 36 informa, que han solicitado excepción al servicio militar los siguientes ciudadanos: Ramón Pablo Mayor, matrícula 6.200.150, enrolado en Santa Fe; Rufino Teodis Martínez, matrícula 6.199.773, enrolado en Helvecia; Martín R. Caraballo, matrícula 6.200.322, enrolado en Santa Fe; Félix Raúl Duarte, matrícula 6.199.009, enrolado en San Jenaro y Ricardo Emilio Zandonella, matrícula número 6.201.092, enrolado en San Carlos Centro, lo que se hace saber a fin de que los que puedan perjudicarse, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundadas las causales, lo comuniquen al citado Jefe.



LUCHA ANTIPALUDICA

En diversas circunstancias hemos señalado la notable labor que el gobierno de la Intervención viene desarrollando en favor de la salud de los habitantes de nuestra provincia. Múltiples son los aspectos de esta preocupación destinada a concretar desde ya, formas eficaces para la atención de los enfermos y a preparar lo indispensable para que las autoridades que han de surgir de los próximos comicios de mayo vean facilitada la obra que forzosamente tienen que emprender en ese sentido, a fin de que en el segundo estado argentino no continúe siendo meras expresiones de buenos deseos todo lo concerniente a los intereses sanitarios de la población, tanto de los grandes centros como de las modestas localidades de la campaña.

Entre otras, comentamos, en su oportunidad, las disposiciones relacionadas con la coordinación de los servicios sanitarios y la resolución sobre el gravísimo problema hanseniano existente entre nosotros. En todos los casos, como una modesta colaboración con esos laudables propósitos, expusimos nuestras apreciaciones surgidas de los conocimientos directos obtenidos en el estudio y consideración de esas cuestiones, que, por fin, parecen entrar, de manera resuelta, en la preocupación gubernativa, que es de donde tiene que venir la verdadera solución, la cual, por su naturaleza y magnitud, evade el campo de la iniciativa particular, sin que por ello no sea siempre valiosísima la cooperación que ésta puede prestarle en todo momento.

En presencia de lo expuesto, no puede faltar nuestra palabra acerca de la medida dada últimamente a conocer, disponiendo un estudio epidemiológico del paludismo, enfermedad que azota periódicamente los departamentos General Obligado, Vera y San Javier. Persíguese en esa medida propósitos de planificación teniendo en cuenta la periodicidad de los climas decenales de la malaria comprendida entre los años 1919, 1929 y 1939, lo que, fundadamente hace temer la explosión de brotes análogos en el presente año [illegible]. Es en virtud de estos antecedentes, que revisten una indudable importancia, que se ha resuelto una amplia campaña en toda la zona norte de la provincia, especialmente en la región ribereña de la misma, bajo la dirección de una comisión integrada por funcionarios nacionales y provinciales, la que estará presidida por un especialista entomólogo y que tendrá a su cargo el estudio de los tipos de mosquitos de la zona, debiendo, además, realizar una encuesta hematológica de los niños de las escuelas situadas dentro del área sospechosa.

Con esta encuesta científica se trata de establecer la existencia o no de formas subclínicas de la enfermedad, vale decir, si en un período de calma o silencio epidemiológico, como es el actual, se puede concretar el hallazgo de individuos que a pesar no acusen los síntomas clínicos clásicos (escalofríos, fiebre, anemia, agrandamiento del bazo, etc.) se encuentren parasitados.

Esta investigación que se ha dado en llamar índice parasitario conviene y es de rigor efectuarla en la población infantil, por cuanto los niños son muy sensibles al ataque palúdico. Además porque permite dilucidar con certeza si el paludismo persiste en forma endémica de una zona determinada y no proviene de otro origen, puesto que los niños habitualmente nacen y residen permanentemente en un sitio dado, sin haber tenido posibilidades de contraer la afección en otras regiones con motivo de traslados y viajes.

De comprobarse niños parasitados, se explicarían una serie de hechos que condicionan la inaptitud de ciertos escolares para aprender como así los deficientes estados de nutrición, anemias, que motivan la inasistencia a clase, abultando las cifras de ausentismo, cuyos guarismos son por demás alarmantes.

Sin detenernos en otras consideraciones que justifican la mencionada encuesta, no podemos omitir de manifestar que a nuestras inquietudes periodísticas no ha pasado, en ningún momento, inadvertido el problema que recién comienza a estudiarse entre nosotros. No vamos a reeditar cuanto en distintas ocasiones hemos dicho sobre el particular, pero, sí, recordaremos una consideración que conceptuamos inomisible en esta circunstancia.

Cuando estalló la última epidemia de malaria en la zona del puerto de Reconquista, nos ocupamos extensamente del asunto, y en una de nuestras ediciones, la del 18 de octubre de 1942, expusimos «la necesidad de disponer la inmediata canalización de todos los bajos, cañadas y esteros que, sin solución de continuidad, se extienden al oeste de los departamentos General Obligado, San Javier y Garay, desde la altura de Reconquista hasta el Arroyo Leyes, por el peligro que esa larga zona importa para la propagación del paludismo, cuyos primeros brotes aparecidos, hace dos años en el puerto de Reconquista, ya se han convertido en una endemia para una dilatada región. Está científicamente comprobado que los anófeles, portadores de la fiebre, siguen lentamente los cursos de las aguas, sobre todo cuando éstas, por falta de desagües, se estacionan y corrompen en determinados puntos. Y esto es precisamente lo que acontece en esa faja de cientos de kilómetros, cuya depresión geológica con las características que la acompañan préstase admirablemente para que los mosquitos del paludismo vayan poco a poco propagándose como una constante amenaza para dichos departamentos y el limítrofe de Vera, y para la misma capital de la provincia, que puede considerarse el término de esa región que, por las razones expuestas, demanda un rápido saneamiento mediante bien planeadas obras de desagües».

Al aplaudir las medidas de la Intervención para la campaña antipalúdica, nos ha parecido conveniente indicar, como acabamos de hacerlo, que no se omita incluir entre esas medidas los estudios de la apuntada canalización, la cual, además de ser fundamental para la lucha sanitaria emprendida, determinaría la recuperación de cientos de miles de hectáreas que hoy permanecen improductivas y en cuyas ciénagas pueden proliferar impunemente los temibles anófeles de la malaria en su paulatino descenso hacia el sur.

Se declaró desierto un certamen ibero-americano

El jurado que intervino en el certamen Literario Ibero Americano sobre temas del maíz, convocado por la Comisión Organizadora Central de la Fiesta del Maíz en Venado Tuerto, República Argentina, lo ha considerado desierto por carecer de méritos suficientes las obras enviadas.

El jurado estaba compuesto por el poeta Alberto Franco, de la Comisión de Cultura de la ciudad de Buenos Aires y los agregados culturales a las Embajadas de Bolivia y Uruguay, Dr. Enrique St. Loup y Edmundo Bianchi respectivamente.

El Impulso Industrial Argentino Garantiza la Evolución y el Afianzamiento Económico

Grandeza Nacional

PLANTAS FABRILES

La evolución operada dentro del campo industrial argentino, desde hace unos años a esta parte, evidencia como de la vida intensamente agropecuaria, se ha llegado a la actividad fabril constante, debido al establecimiento de nuevas plantas industriales, que distribuidas en todas las regiones del país, posibilitan el desarrollo del comercio general de la República.

Esa política en favor de la transformación industrial, ha contado en todos los instantes con el más amplio apoyo del gobierno nacional, quien consciente de lo que significa para el país, la instalación de nuevas fábricas, que utilizando la materia prima nacional, crean fuentes de trabajo y ofrecen al mercado interno e internacional, productos manufacturados de excelente calidad y a bajo precio.

Merced a ello, es que en el plazo de dos años escasos, se han incorporado a la realidad industrial argentina, numerosas fábricas, muchas de ellas con capitales nativos y otras, son las que el gobierno nacional ha autorizado se trasladaran desde Europa a nuestro territorio.

Estas últimas, de acuerdo a lo que determinó la Dirección de Radicación de Industrias, han sido distribuidas en distintas zonas, consultando las exigencias comerciales de las mismas y teniendo en cuenta las posibilidades que existen para su posterior evolución, al igual que tratando de favorecer la creación de fuentes de trabajo para centenares de operarios argentinos.

INDEPENDENCIA ECONOMICA

No cabe duda, que esa inteligente política que sigue el actual gobierno, habrá de favorecer la inmediata independencia económica y la liberación paulatina de los mercados industriales extranjeros, sabiendo que la Argentina, tiene una capacidad de absorción determinada por el aumento de su población y el nacimiento de actividades afines.

De igual modo, la radicación de industrias extranjeras, al par que favorece el aprovechamiento de las materias primas nacionales, crea las condiciones necesarias para que por estímulo y emulación, se fomenten nuevas industrias, las que a su vez, contribuirán en su hora a aumentar las posibilidades de una mayor industrialización en el interior del país, lo que traerá aparejada la distribución normal de los productos y el regular abastecimiento de los mercados regionales.

OBRA PARA EL PORVENIR

Toda planta industrial que se instale en cualquier parte del país, es una gran palanca para la evolución de nuestra capacidad elaborativa y asegura al mismo tiempo el porvenir económico argentino. La experiencia demuestra, que cada fábrica crea en torno suyo un activo movimiento, al cual se ligan, el comercio regional, la producción agropecuaria y la demanda de productos manufacturados.





La liberación industrial argentina, se va afianzando con la acción de apoyo y estímulo del actual gobierno, que favorece el establecimiento de nuevas plantas fabriles, las que determinarán el progreso general del país y la independencia económica de los mercados extranjeros.

Sin Medidas ni Proporción

Conocemos las leyes basamentales del régimen financiero-económico por las que se rigen, en general, los pueblos del mundo. Son las mismas por las que nos regimos nosotros, y que nunca como en los actuales momentos han estado tan de manifiesto, como consecuencia de las devastaciones y catástrofes de la contienda última, sin precedentes de magnitud en la historia universal. Establecemos perfectamente la influencia de la ley de la oferta y demanda, lo transformador de todo período de prosperidad pública, lo incisivo de una capacidad adquisitiva elevada rápidamente en todos los sectores sociales, lo obstructivo de un intercambio comercial trabado por fenómenos mundiales, etc. Pero tras estos factores que tienen carácter ecuménico están inmediatamente los que se crean artificialmente dentro del área económica puramente nacional.

Y esos factores artificiales provienen más que de otros agentes, del egoísmo individual sin medida ni proporción. Siguen alegando algunas entidades representativas de las fuerzas vivas, que el aumento de los salarios y jornales y los de orden impositivo estatal, son las determinantes exclusivas de la inflación y el encarecimiento de la vida. Lo son, indudablemente, en una medida proporcional, pero no excluyentemente. Si lo proporcional de esos aumentos marchara paralelamente al aumento del costo de la vida, nada habría que decir, y tendríamos que aceptar el curso de los acontecimientos como se aceptan en todos los países del resto de la tierra.

Pero no es esa la realidad imperante en la República. Y lo hemos probado reiteradamente, al asegurar de que comerciantes e industriales, pese a lo acrecentativo de salarios, jornales y cargas impositivas, han obtenido utilidades de tres y cuatro veces por encima de las obtenidas en ejercicios anteriores, sin contar en estos crecimientos de ganancias el aumento de capitales.

Mientras en manera general los aumentos de salarios y jornales se han concretado en alzas de hasta un cincuenta por ciento, como casos extraordinarios, y dentro de un período anual, los aumentos de los artículos se han significado por un porcentaje doble y triple.

Es decir, que si los poderes públicos al aumentar los gravámenes o impuestos generales, han contribuido a la elevación de los precios de los productos de consumo y los bienes de producción, los especuladores han procedido con un criterio igual pero en una proporción mucho mayor. Admisible es, y nadie lo duda, de que los artículos importados deben venderse a precios superiores en virtud de las alternativas del cambio monetario e imposiciones de los mercados vendedores extranjeros; pero ya no es admisible de que los productos nacionales sigan la misma curva ascendente.

En Francia, Estados Unidos, etc., el ciclo económico de encarecimiento empieza a declinar, no obstante sufrir el pueblo aumento de gravámenes fiscales, no obstante haber acrecido en mucho salarios y jornales. Aquí, por el contrario, el agio persiste en magnificar más y más sus exorbitantes ganancias. Lo sabemos todos. Hoy compramos un artículo de tal o cual especie en un peso, pongamos por caso, y a las veinte y cuatro horas ese mismo artículo se nos cobra con un recargo del treinta, el cuarenta o el cincuenta por ciento. Lo cobra el minorista, que echa la culpa al mayorista, el que a su vez se la echa al fabricante. Y la rueda no termina nunca.

Debemos comprender que el ciclo de la especulación debe terminar, pues de lo contrario, la actual prosperidad se convertirá en inevitable crisis. A lo que están haciendo los especuladores, sin medida ni proporción, hay que poner proporción y medida. De lo contrario seguirá violándose toda ley fundamental económica, la que debe basarse en los principios del equilibrio entre el costo y el precio de venta. Los que no se ajusten a estos principios de equilibrio económico están saqueando el patrimonio de los consumidores y perturbando los intereses de toda la comunidad.

Una Acertada Disposición de la Ley Número 13.020

REPRESENTACIONES OBRERA Y PATRONAL

Una de las más acertadas disposiciones de la Ley 13.020, de creación de la Comisión Nacional de Trabajo Rural como organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, consiste en la institución de las representaciones obrera y patronal en su organismo central y en las comisiones paritarias que la representan en el interior del país. Dichas comisiones paritarias cubren, en número de veinticinco, todo el territorio de la Patria desde el extremo norte hasta el más lejano confín patagónico y en ellas, las representaciones obrera y patronal constituyen las avanzadas de la justicia social en el campo argentino, porque están en contacto con las necesidades reales de cada zona, las conocen y las comprenden y en sus mesas de trabajo, sentados frente a frente, logran encontrar el punto de contacto que siempre habrá entre personas que razonan, aunque tengan intereses y posiciones contrapuestos.

Es así como la Comisión Nacional Central, con asiento en la Capital Federal y que actúa con evidente acierto, presidida por un funcionario del Ministerio de Trabajo y Previsión, está integrada por dos representantes obreros, titular y suplente, y dos representantes patronales de la misma índole, además de dos delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación. Ella da validez definitiva a los acuerdos que conciertan las comisiones paritarias de zona, quienes a su vez, por imperio de la ley, están integradas por miembros titulares y suplentes en representación de los obreros rurales e igual número en representación de los obreros rurales e igual número en representación de los empleadores, conforme a las actividades agropecuarias de la zona.

No se oculta a nadie la enorme contribución que hacen esas prescripciones de la ley, a la tranquilidad de los campos argentinos y al bienestar de los hogares de nuestros trabajadores rurales. El solo hecho de estar representadas en un mismo organismo estatal las partes eternamente contrapuestas, es suficiente garantía de que se encaren los problemas del campo desde todos los ángulos, que es lo mismo que estudiarlos profundamente y bien, y se arriba a una solución que es ansiosamente deseada por todos. Solución que deberá contemplar las necesidades de la zona y que al favorecer a una de las partes, no lesionará innecesariamente a la otra, que tiene también sus legítimos intereses que defender, siempre respetables.

Evidentemente, cada uno de los representantes habrá defendido a carta cabal los intereses de su parte y la firma que figura al pie del acuerdo, a veces trabajosamente logrado, significa algo más que una satisfacción personal para el que la estampa, sino la buena disposición de sus colegas, si es patrón, y la de todo un gremio que confía en él, si se trata de un representante obrero. Se comprende fácilmente, por todo ello, que las decisiones de una entidad estatal organizada como la Comisión Nacional de Trabajo Rural, adquieren una autoridad moral incuestionable. Y es en ello, precisamente, en que radica la trascendencia de sus Resoluciones.

Continúa su jira el equipo de divulgación

Tal cual lo hemos ya informado, se encuentra realizando una jira por los pueblos de la Costa el equipo cinematográfico ambulante de la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública.

Ha iniciado la campaña de divulgación sanitaria organizada por el nombrado Ministerio. Un público extraordinario, como ocurrió en Santa Rosa, se congrega, a presenciar las exhibiciones de películas de carácter sanitario y otras seleccionadas. En Santa Rosa pronunció una charla científica el Dr. Manuel Martínez.

Juran la Constitución en la Escuela Nomal

Hoy a las 15.45, se realizará en la Sala Magna de la Escuela Normal de esta ciudad, el acto del Juramento de fidelidad a la nueva Constitución Nacional.

Tomará juramento a todo el personal, la directora señora María Esther Meyer de Otero.

Concepción Peroniana

DE LOS DICTADOS A LOS TRATADOS. — "Por primer vez, la República Argentina, borró de las prácticas de sus convenios internacionales los dictados del exterior. Hemos llegado a la época de los tratados, de la igualdad de condiciones y de derechos y del respeto a la nacionalidad. Nadie ahora nos dicta nada. Negociamos y tratamos, de igual a igual, en la gran mesa redonda de los pueblos que anteponen su soberanía como naciones a los intereses de sus oligarquías entreguistas. Hasta ayer los representantes de la Argentina, para vergüenza de la Nación y beneficio de la oligarquía, iban sombrero en mano a las capitales de los trusts y monopolios a negociar nuestras carnes, a ofrecer nuestro trigo, a regalar nuestro maíz. Recibían allí los borradores de los "tratados" y tenían como derecho máximo, el pasarlos a limpio para que lo firmaran los demás, entre sonrisas de escarnio. Se les dictaba los precios, las fechas y las condiciones en que el producto del trabajo argentino deba ser entregado a sus explotadores del exterior. Luego los despedían con una palmadita en el hombro, que ellos agradecían galera en mano.

★

La situación cambió. Ahora vienen ellos y son tratados como nosotros quisiéramos haber sido tratados antes. Sin humillaciones ni sonrisas falsas, sino serenamente, de igual a igual, respetando a los pueblos que representan y la angustia de los problemas de su actualidad. Y haciendo respetar los intereses de nuestros trabajadores, ignorados hasta ayer por los que tenían el deber de hacerlo y renunciaron al honor de cumplir ese deber" (Febrero de 1948).

Los Famosos Hermanos de la Industria Británica

SIR WILLIAM Y SIR REGINAL ROOTES

Una notabilidad británica actualmente en la Argentina es Sir William Rootes, K.B.E., destacado industrial británico, y uno de los más brillantes embajadores comerciales de Gran Bretaña.

Presidente del mundialmente conocido consorcio de fábricas de automóviles y vehículos comerciales, Sir William ha estado haciendo una jira comercial por las Américas desde el pasado mes de diciembre.

Los mapas de Norte y Sud América están puntuados con subsidiarias del Consorcio Rootes para la venta y servicio de los automóviles Hillman, Humber y Sunbeam-Talbot, y vehículos comerciales producidos por dicho Consorcio y exportados a más de 100 países.

A principios del corriente año, en interés de la American Company —Rootes Motors Incorporated— y de la filial canadiense, Sir William introdujo un nuevo tipo de automóviles Hillman y Sunbeam-Talbot. Estos coches han causado gran interés en Norte América y ahora están siendo colocados en numerosas ciudades de los Estados Unidos y el Canadá.

La filial del Consorcio en la Argentina —Rootes (Argentina)— ha sido la primera que se estableció fuera de Gran Bretaña, lo que constituye un tributo a la importancia del mercado sudamericano, y fué inaugurada por Sir Reginald Rooters, hermano de Sir Williams, en 1931.

Sir Williams ha viajado por casi todos los países del mundo; a todas partes donde se presenta ha una oportunidad para vender automóviles y camiones.

Habiendo adquirido Sir Williams su experiencia de los mercados mediante un profundo estudio de los lugares que visitó, los productos de su Consorcio han reflejado siempre las necesidades de los compradores del exterior, así como también del Reino Unido.

Su política de satisfacer siempre al cliente y suministrar el tipo de vehículo requerido para la exportación, han sido de valor incalculable para el Consorcio Rootes desde la guerra. Como resultado de ello, Gran Bretaña ha estado exportando la mayor parte de producción de vehículos desde 1945, y muy pocos fabricantes han encontrado una aceptación tan dispuesta para sus productos como el Consorcio Rootes.

Actualmente el Consorcio Rootes está exportando entre 15.00.000 y 20.000.000 libras de automóviles, camiones y piezas de repuesto por año, y obteniendo para Gran Bretaña una libra esterlina de cada cien de divisas extranjeras.

A pesar de sus múltiples intereses en la industria británica, Sir Williams es uno de los más importantes criadores de ganado ovino Hampshire Down y de toros Aberdeen-Angus. Es también exportador de animales de pura sangre, y un cordero Hampshire Down criado por él en sus estancias de Stype, en el confín de Wiltshire-Berkshire de Inglaterra, obtuvo el premio de Gran Campeón Supremo en la Exposición Internacional de Palermo de 1946.

Aunque el principal interés de Williams en Sud América es estudiar las perspectivas para desarrollar el comercio con Gran Bretaña, no hay duda de que encontrará tiempo suficiente para renovar sus muchas vinculaciones con los ganaderos sudamericanos.

Su sociedad con su hermano Reginal es la más famosa en la industria británica de hoy. Poco después de la primera guerra mundial se asociaron para establecer el negocio de automóviles, que ahora se ha desarrollado en una organización internacional. Desde los comienzos se empeñaron en establecer nuevos métodos de ventas y servicio, y desde 1928, cuando compraron la Compañía Humber para dedicarse a la fabricación de vehículos motorizados, los productos Rootes han sido reconocidos como los más modernos en diseño, competidores en los precios y tan buenos como cualquiera en la ingeniería británica.

DOS JUSTAS ASPIRACIONES DE LAGUNA PAIVA QUE PERMANECEN INSATISFECHAS

Invariablemente se comprueba que la iniciativa particular se adelanta a la acción oficial, llegándose, en este sentido, a ciertos momentos en que la tardanza en hacer, se ésta presente condiciona un verdadero obstáculo para el normal desarrollo de aquélla. Laguna Paiva nos ofrece un caso bien concreto al respecto.

La mencionada localidad viene, desde hace años, gestionando la instalación en la misma de una sucursal del Banco de la Nación. Con ese objeto se han presentado memoriales debidamente fundados, señalando la posición económica, industrial y social de dicho distrito que ya reúne concretos como para aspirar a ser, en breve, elevada a la categoría de ciudad.

Tales argumentos no han tenido la suerte de ser interpretados en su positivo alcance, y así es como ese dinámico centro, en el que cada día regístrase un nuevo progreso, no cuente todavía con una sucursal bancaria, debiendo, para la atención de todas las operaciones de esa índole, recurrir a Santa Fe o a otras localidades con las consiguientes dificultades que tal situación trae aparejadas.

Aparte de su planta urbana con las características insinuadas, Laguna Paiva tiene una dilatada zona rural, densamente poblada, en la cual háIlanse en pleno desarrollo múltiples actividades relacionadas con la ganadería, la agricultura y las industrias, debiéndose hacer notar que, por la proximidad de dicha zona a los mercados de consumo y playas de embarque señálase un rápido incremento de los trabajos de granja, para los cuales préstanse admirablemente las cualidades del suelo.

Ante tales términos no hay que forzar mayormente los argumentos para poner de manifiesto que el espíritu emprendedor de más de diez mil habitantes no es suficientemente estimulado por los poderes públicos que en el aspecto que nos ocupa, podrían hacer gravitar su influencia que, fuera de toda duda, resultaría ampliamente eficaz.

Otra justa reclamación del vecindario que nos ocupa consiste en la pavimentación de los once kilómetros de camino que, partiendo de la planta urbana la conecta con la ruta 11 a poca distancia de la población de Nelson. Las actividades múltiples de Paiva y la precariedad en que, ordinariamente, se encuentran sus otros caminos, tanto ascendentes como descendentes, autorizan ampliamente la apuntada reclamación.

Esta obra cuenta con dos pronunciamientos legislativos favorables, uno antes del 4 de junio de 1943 y otro después de esa fecha. Pero hasta hoy no se sabe si esas laudables iniciativas serán tomadas en cuenta en la forma que corresponde, a fin de asegurar a esa importante localidad una vía estable de salida y acceso como la determinaría la construcción de esos pocos kilómetros de afirmado que pondrían aquel centro sobre la ruta estratégica ya mencionada, que es lo mismo que conectarla de inmediato y de modo permanente con toda la provincia y demás ciudades del país.

Estas son dos legítimas aspiraciones de una población laboriosa y culta que, no obstante las infinitas promesas que se han hecho a sus gestiones, siéntese en cierta manera defraudada. Pero, no obstante esas incomprensiones, está dispuesta a renovar, sin desmayo, ya que el derecho la asiste, su petición ante las autoridades que próximamente se han de hacer cargo de los destinos de la provincia, asistiéndole la confianza de que sus aspiraciones han de ser, por fin, debidamente atendidas.